

Dec. No. 1567-04 que nombra a la Dra. María Francisca Abinader de Blas, Cónsul Honoraria de la República en Zaragoza, España.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1567-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La Dra. María Francisca Abinader de Blas, queda designada Cónsul Honorario de la República Dominicana en Zaragoza, España, en sustitución del señor Adolfo Herrera Webe.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1568-04 que nombra a los señores Elizabeth Butti y Humberto Franco, Consejera Honorífica y Asesor Honorífico de Zona, respectivamente, adscritos a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1568-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente